

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CACIE DISTRIBUIDORA S.A."

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Calle Aguirre No 813 entre García Avilés y Rumichaca se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "**CACIE DISTRIBUIDORA S.A.**" de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, por sus propios derechos, propietario de **CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTAS** acciones de un dólar cada una.
- B.- NEOKALID S.A.**, por sus propios derechos, propietario de **VEINTE Y UN MIL SEISCIENTAS** acciones de un dólar cada una, representada por su Gerente General Señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**.
- C.- LINARUD S.A.**, por sus propios derechos, propietario de **VEINTE Y UN MIL SEISCIENTAS** acciones de un dólar cada una, representada por su Gerente General Señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**

Preside la sesión la Señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, quién lo hace con el carácter de accionista y actúa como Secretaria la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 90.000.00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINOS DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**
- 4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su calidad de Presidente de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018. BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** en su calidad de Gerente General de la compañía y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**

La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Toma la palabra la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** en su calidad de Gerente General de la compañía y recomienda se fortalezca el patrimonio de la misma por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2018 y destinar a reserva facultativa el saldo de las misma.

Para lo cual presenta un cuadro de distribución de utilidades para demostrar el valor que será destinado a la Reserva Facultativa y así cumplir con la disposición de la Ley de Compañía en su Artículo 297 último literal Reformado en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Bursátil

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

31 de diciembre

	2018	2017	2016	2015
Utilidad / Perdida antes de Participación laboral e Impuesto	181.591	162.513	130.839	86.997
(-) Participación Laboral 15%	27.239	24.377	19.626	13.050
Utilidad / Perdidas antes de Impuesto	154.352	138.136	111.213	73.947
(+) Gastos no deducible	0	0	651	2.212
(-) DEDUCCION POR INCREMENTO EMPLEADOS	0	0	0	0
(-) DEDUCCION POR EMPLEADOS DISCAPACITADOS	0	0	0	0
Utilidad / Perdida Base Imponible	154.352	138.136	111.864	76.159
Impuesto a la Renta 25%	38.588	30.390	24.610	24.097
Utilidad / Perdida Disponible	115.764	107.746	87.254	52.062
Reserva Legal	11.576	10.775	8.725	4.985
Utilidad Tributaria	104.188	96.971	78.529	47.077
(-) Gastos no deducible	0	0	651	2.212
(+) Deducciones Legales	0	0	0	0
Utilidad Contable	104.188	96.971	77.878	44.865

Concluida la exposición de la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, toma la palabra La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime la recomendación que realizo la señora **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI** sobre la **EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

TERCER PUNTO.- La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del día que dice:

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Concluida la exposición de la señora Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA**, toma la palabra La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime el informe que presento la señora Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** sobre **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**

La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el cuarto y último punto del orden del día que dice:

CUARTO PUNTO.- La señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y último Punto del orden del día que dice:

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** y recomienda se Reelija como comisario de la compañía a la Señora Egresada de **C.P.A. PRISCILA COLLAZO ALAVA.**

Aprobar la recomendación que realizo la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la elección como comisario de la compañía a la Señora Egresada de **C.P.A. PRISCILA COLLAZO ALAVA.** Por el ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI ACCIONISTA; NEOKALID S.A. REPRESENTADA POR EL GERENTE GENERAL SEÑORA NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, ACCIONISTA; LINARUD S.A. REPRESENTADA POR EL GERENTE GENERAL SEÑORA NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, ACCIONISTA; LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI, SECRETARIA DE LA JUNTA; NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI
SECRETARIA DE LA JUNTA